



SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

Contrato No 2469 de fecha 2024

21 de abril 2026

Ingeniero

DIEGO ALEJANDRO LOBO MORALES

Secretario de Infraestructura (e)

Gobernación de Risaralda

Referencia: Solicitud Adición y prórroga al Contrato No 2469 de fecha 2024

Con relación al Contrato de la referencia cuyo objeto **"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de Santa Rosa de Cabal en el Departamento de Risaralda"**, me permito solicitar trámite de ADICIÓN Y PRÓRROGA, de acuerdo a los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO
CONDICIONES ORIGINALES

Contratista:	TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.L
Valor inicial:	SUCURSAL COLOMBIA
Plazo:	\$ 2.041.643.302.00
Fecha de Inicio:	DOCE MESES (12) Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de Terminación Inicial:	27 ENERO 2025
Fecha de Suspensión:	10 FEBRERO 2026
Fecha de Reinicio:	9 ENERO 2026
Fecha de Terminación:	23 DE ABRIL DE 2026
	25 DE MAYO DE 2026

Versión. 03

Vigencia:12-2025



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Infraestructura

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

Contrato No 2469 de fecha 2024

PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO No 2469 DE 2024

Valor inicial:	\$ 2.041.643.302.00
Valor adición:	\$ 1.020.808.562.00
Valor total:	\$ 3.062.451.864.00
Prórroga:	SEIS MESES Y SEIS DIAS

SUSTENTACION DE LA ADICIÓN Y LA PRORROGA

La interventoría del Contrato No. 2469 de 2024, a cargo de TEAM Ingeniería y Consultoría S.L., realiza el seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y jurídico al Contrato de Obra No. 2730 de 2024, cuyo objeto corresponde al mejoramiento de vías terciarias en el municipio de Santa Rosa de Cabal, departamento de Risaralda. En desarrollo de dichas funciones y con base en el análisis de la información técnica y contractual del proyecto, se evidenció la necesidad de realizar ajustes al alcance del contrato de obra, derivados principalmente de la actualización de los estudios y diseños elaborados en el año 2022, así como de la incorporación de mayores cantidades de obra y de actividades no previstas requeridas para garantizar la correcta ejecución del proyecto.

Durante el proceso de revisión técnica se identificaron ajustes en los diseños geométricos, hidráulicos y de pavimentos, así como la necesidad de gestionar permisos ambientales relacionados con aprovechamiento forestal y ocupación de cauce ante la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER. Estas situaciones generaron modificaciones en el alcance inicialmente previsto y una ampliación en los tiempos requeridos para la ejecución de las actividades constructivas, lo cual fue analizado por la interventoría en el marco de sus funciones de control y verificación contractual.

Como resultado de lo anterior, y una vez evaluada la información técnica presentada por el contratista de obra y verificada por la interventoría, se determinó por esta última la necesidad de adicionar el Contrato de Obra No. 2730 de 2024 en la suma de OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$8.608.042.488) y prorrogar su plazo por cinco (5) meses, con el fin de permitir la ejecución de las actividades adicionales requeridas y garantizar la culminación integral del objeto contractual.

Versión. 03
Vigencia: 12-2025



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira - Risaralda
PBX. + (57) (606) 3398300 - 018000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Infraestructura

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

Contrato No 2469 de fecha 2024

En consecuencia, y teniendo en cuenta que el Contrato de Interventoría No. 2469 de 2024 tiene por objeto ejercer el control y seguimiento integral a la ejecución del contrato de obra durante todo el periodo en que se desarrollen las actividades constructivas, resulta necesario ajustar también las condiciones del contrato de interventoría. Lo anterior con el propósito de asegurar la continuidad del acompañamiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y jurídico al proyecto hasta la culminación efectiva de las obras.

En este sentido, y de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, que prevé la posibilidad de prorrogar los contratos de interventoría por el mismo plazo que se prorrogue el contrato objeto de vigilancia, se considera procedente solicitar la adición del Contrato de Interventoría No. 2469 de 2024 en la suma de MIL VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.020.808.562) y la prórroga de su plazo por seis (6) meses y seis (6) días, con el fin de garantizar la permanencia del equipo técnico requerido, el seguimiento permanente a la ejecución de los recursos públicos y el adecuado acompañamiento institucional hasta la terminación y posterior liquidación del contrato de obra.

Cordialmente,



WALTER DAVID MARIN TORRES
Supervisor de interventoría

Anexo: Solicitud de Contratista de interventoría

Elaboró: WDMT

Versión. 03
Vigencia:12-2025



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (604) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co